



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Oficio No. 20531A000/0098/2018  
Expediente: 00042/SE/IP/2018

Toluca de Lerdo, México a diecisiete de enero de dos mil dieciocho

**C.  
P R E S E N T E**

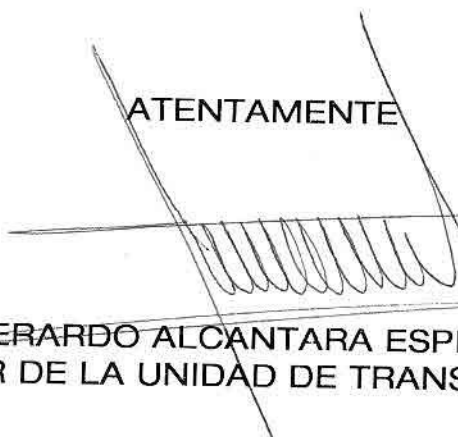
VISTA la solicitud de información del día, mes y año de la fecha, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: **"Solicito toda la informacion publica sobre la universidad digital"** (sic).

De conformidad con el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se le sugiere presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México, ubicada en avenida José María Morelos Pte. No. 905, colonia la Merced, Toluca, Estado de México, teléfono: (01722) 2157122 correo: abogadogral.udem@gmail.com, horario de atención: lunes a viernes de 9 a 18 horas, o bien a través del SAIMEX dirigida al sujeto obligado correspondiente, lo anterior en virtud de que dicha Universidad es un Sujeto Obligado diferente a la Secretaría de Educación.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se **ACUERDA**:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta; así mismo con fundamento en los artículos 177 y 178 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se informa que tiene derecho de promover recurso de revisión en un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se le haya notificado la presente respuesta.

**ATENTAMENTE**

  
**GERARDO ALCANTARA ESPINOZA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Secretaría de Educación  
  
Subsecretaría de Información